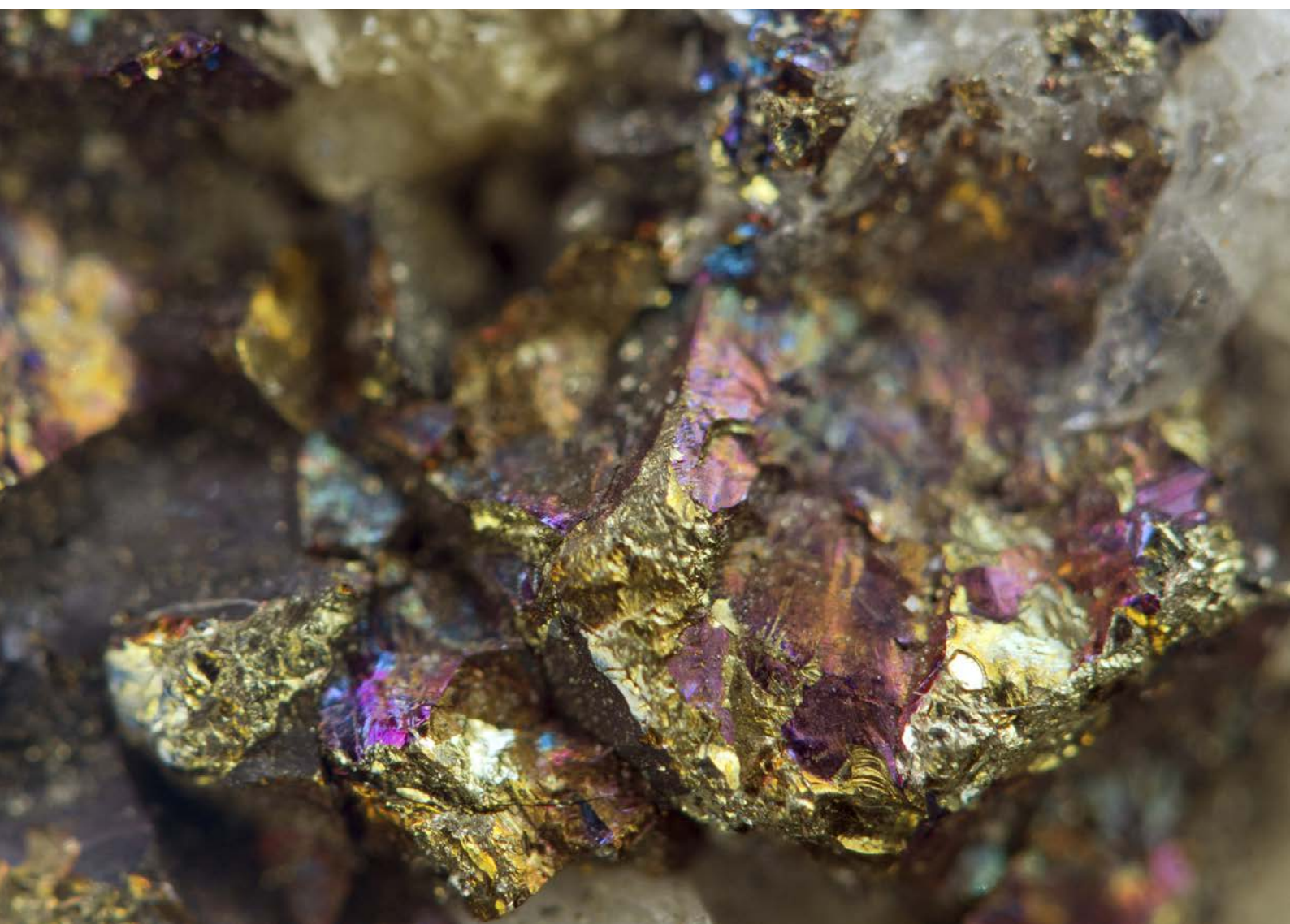


**DEBIDA DILIGENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTROS
DE ORO COLOMBIANA
MINERÍA AURÍFERA EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO**



Acerca de la OCDE

La OCDE es un foro donde los gobiernos pueden comparar y compartir experiencias en materia de políticas, identificar buenas prácticas ante retos emergentes y promover decisiones y recomendaciones que lleven a mejores políticas para una vida mejor. La misión de la OCDE es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social en el mundo.

Acerca de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE

La Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo (Guía de Debida Diligencia de la OCDE) ofrece una serie de recomendaciones detalladas para ayudar a las empresas a respetar los derechos humanos y evitar que apoyen el conflicto por medio de sus prácticas y decisiones de compra. La Guía de Debida Diligencia de la OCDE está dirigida a cualquier compañía que potencialmente pueda estarse abasteciendo de minerales o metales provenientes de áreas de conflicto y de alto riesgo.

Acerca de este estudio

Este informe es el tercero en una serie de evaluaciones de las cadenas de suministro de oro en Colombia y de la Guía de Debida Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo en el contexto colombiano. Analiza las condiciones de la industria extractiva y los riesgos relacionados para el suroccidente Colombiano.

Este informe fue elaborado por Frédéric Massé y Juan Munevar como consultores para la Secretaría de la OCDE.

Conozca más sobre el trabajo de la OCDE en el sector minero en: mneguidelines.oecd.org/mining.htm



Cofunded by the European Union

© OCDE 2017. Este documento ha sido publicado bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones y argumentos expresados en él no reflejan necesariamente las opiniones oficiales de la Organización o de sus miembros. Tanto este documento, como cualquier mapa y data que se incluya en él, no conllevan perjuicio alguno respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

Índice

Resumen Ejecutivo.....	4
Introducción.....	6
El sector minero aurífero en Cauca y Valle del Cauca.....	6
Títulos mineros y territorios colectivos.....	7
Actores de la minería aurífera en el Cauca y Valle del Cauca	8
Vínculos entre minería aurífera, conflicto armado y dinámicas de conflicto	10
Prevalencia de ‘Riesgos del Anexo II’ en el Cauca.....	12
Serios abusos asociados con la extracción, transporte y comercialización de oro.....	12
Crímenes de guerra u otras violaciones graves al derecho internacional humanitario, crímenes contra la humanidad o genocidio.....	14
Apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales	16
Sobornos	16
Conclusión.....	17
Bibliografía	19
Notas	21

Resumen Ejecutivo

- Al igual que en otras regiones de Colombia, la región del suroccidente colombiano – que incluye los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño (Nariño no está incluido en este informe) – presenta muchos de los riesgos resaltados por la Guía de Debida Diligencia de la OCDE.
- La producción aurífera en esta región está controlada en su mayoría por mineros artesanales y de pequeña escala. Sólo una fracción de estos está regulada. El censo minero de 2010-2011 realizado por el gobierno señaló que de las 544 unidades mineras identificadas en el Cauca, 170 (31,4%) se dedicaban a la minería aurífera y más del 90% operaba sin un título minero (MME, 2011). Aunque varias empresas multinacionales (tanto junior como de gran escala) desean lanzar programas avanzados de exploración, la presencia de grupos armados no estatales ha impedido que sigan adelante con sus planes.
- Una gran parte de las actividades mineras auríferas son realizadas por comunidades afrocolombianas (y en una menor medida, comunidades indígenas), quienes en muchos casos son víctimas de extorsión, intimidación e infiltración por grupos armados no estatales y organizaciones criminales que buscan lucrarse de sus operaciones.
- En muchos casos estas comunidades mineras están organizadas en cooperativas o asociaciones de mineros artesanales y de pequeña escala que le suministran volúmenes significativos a las comercializadoras nacionales e internacionales ubicadas en la vecina ciudad de Cali (la tercera ciudad más grande de Colombia). El grueso de la fuerza laboral artesanal (conocidos localmente como barequeros) y de pequeña escala está compuesta por trabajadores migrantes, y en muchos casos incluye menores y mujeres trabajando bajo condiciones peligrosas.
- Los municipios mineros del Cauca son centros de actividad criminal y han sufrido los impactos del conflicto armado. Un reciente estudio realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) reveló que 70% de las operaciones mineras aluviales en el Cauca están ubicadas en regiones donde se cultiva coca.
- Las FARC, el ELN, las bandas criminales y las fuerzas estatales han luchado por el control sobre este territorio. Es por ello que no resulta sorprendente que cerca del 30% de las 338.000 víctimas de desplazamiento en el departamento del Cauca provengan de los cinco mayores municipios productores de oro. Durante la antesala de su anunciada desmovilización, las FARC han abandonado oficialmente sus vínculos con la minería ilegal en el Cauca, pero las autoridades sospechan que el ELN está buscando expandir su presencia en los territorios antiguamente controlados por las FARC.
- Las redes criminales menos notorias también han logrado controlar parte del oro producido ilegalmente. Tanto las constantes operaciones policíacas y militares contra las operaciones mineras ilegales, como las investigaciones judiciales han sacado a la luz la importancia de estas redes, que incluyen mineros de pequeña escala y exploradores

en Antioquia, Nariño y Valle del Cauca, comercializadoras nacionales, autoridades municipales locales y agentes de policía corruptos.

- Las comercializadoras internacionales – ubicadas en su mayoría en Zonas Francas cerca de Cali – se abastecen de municipios mineros en el Cauca. Cali es el principal centro para el oro producido en el Cauca, sin embargo, las fuentes locales reportan que hay otros destinos como Medellín, Bogotá o Buenaventura (por vía marítima). Luego de que las autoridades mineras, la Fiscalía y las agencias tributarias y aduaneras implementaran un estricto control en el 2015, las principales comercializadoras en Cali han comprado menos oro proveniente del Cauca.
- Aunque algunas de estas empresas han buscado integrar de manera vertical a sus proveedores dentro de su modelo de negocios para mejorar la trazabilidad, esta información no suele ser divulgada públicamente ni se ofrecen detalles sobre la forma en la que realizan una debida diligencia de todos sus proveedores, según lo estipulado por la Guía de la OCDE.
- En conclusión, con la desmovilización de las FARC, el departamento del Cauca tendrá la oportunidad de eliminar uno de los factores de riesgo tradicionales de su cadena de suministros de oro. Sin embargo, sin esfuerzos adicionales por disminuir el involucramiento de otros agentes criminales en las actividades mineras y de comercialización, los riesgos en la cadena de suministro seguirán siendo altos.

Introducción

La región del suroccidente colombiano (que incluye los departamentos del Cauca, Valle del Cauca y Nariño (Nariño no está incluido en este informe)) presenta muchos de los riesgos de debida diligencia dentro de su cadena de suministros. Es altamente riesgoso abastecerse de oro proveniente de esta región debido a factores como la presencia de operaciones artesanales y de pequeña escala (de la cual sólo una parte son legales), grandes empresas multinacionales que buscan lanzar programas avanzados de exploración, comunidades indígenas y afrocolombianas, comercializadoras de oro nacionales e internacionales, grupos armados no estatales y organizaciones criminales que generan ingresos a partir de la actividad minera, y una débil presencia estatal.

Al igual que en otras regiones de Colombia, la minería aurífera en el suroccidente del país data de tiempos precolombinos y creció durante el periodo de la Colonia. A pesar de esto, la producción cayó de manera progresiva luego de la independencia antes de resurgir en la década del 2000. Hoy en día, a pesar de ser una de las regiones más pobres del país (24% vive en la pobreza extrema y 51,6% vive por debajo de la línea de pobreza según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística), el departamento del Cauca es el cuarto mayor productor aurífero de Colombia, y Cali, la capital del vecino departamento de Valle del Cauca, es el segundo mayor centro de comercialización después de Medellín.

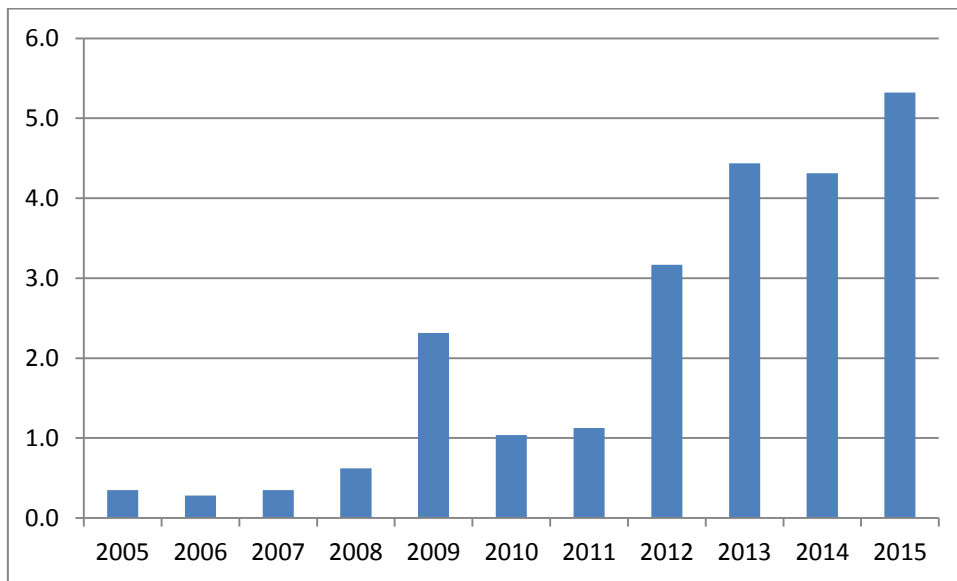
Las comunidades indígenas y afrocolombianas también son una parte importante de la población del Cauca y el Valle del Cauca. En el 2005 las comunidades indígenas y afrocolombianas representaban el 21,5% y el 22,5% de la población del Cauca, respectivamente y 0,1% y 27,2% de la población del Valle del Cauca (DANE, 2005).

El sector minero aurífero en Cauca y Valle del Cauca

El departamento del Cauca ha tenido una larga pero intermitente historia de minería aurífera. La producción de oro creció rápidamente en el Cauca durante la época de la Colonia española en el siglo XVI cuando Popayán, la capital del Cauca, se convirtió en un importante centro de negocios y las comunidades indígenas y afrocolombianas servían como mano de obra barata para explotar depósitos aluviales de oro.¹ Luego de la independencia en 1819 cayó la actividad minera, pero algunas comunidades afrocolombianas continuaron subsistiendo de la minería artesanal. A comienzos del siglo XX, una empresa franco-británica emprendió un proyecto de minería subterránea en Timbiquí, y a finales de la década de los ochenta una empresa rusa compró nueva tecnología de dragado y minería aluvial. Ambos proyectos perecieron pronto, pero dejaron atrás las habilidades y técnicas utilizadas hoy en día por los pequeños mineros en el Cauca; en su mayoría de comunidades afrocolombianas.

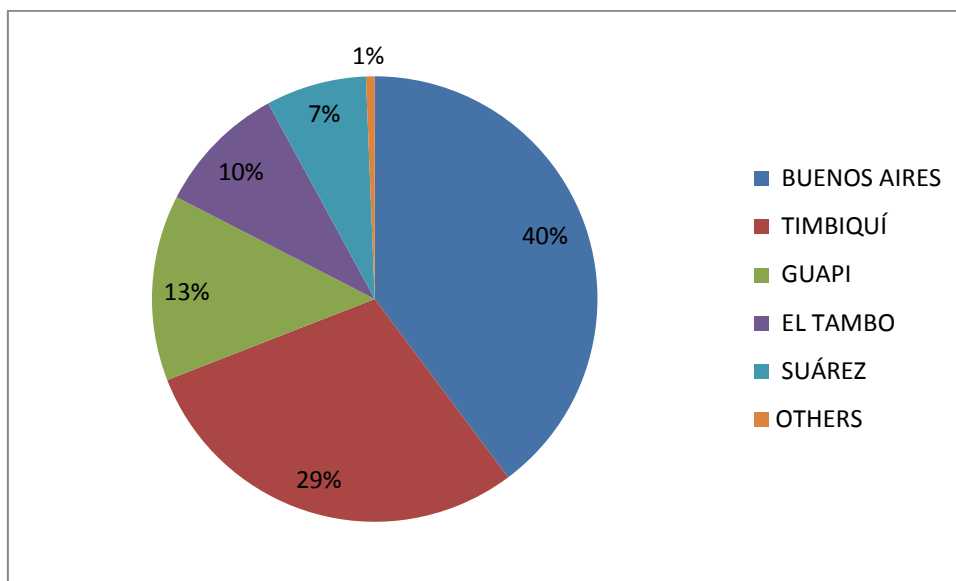
A comienzos de la década de los noventa, los departamentos del Cauca y Valle del Cauca produjeron aproximadamente 500kg anuales hasta su caída a 116kg en 1998. El Cauca vio resurgir su producción cuando los precios internacionales del oro aumentaron hacia finales de la década del 2000, y han continuado creciendo de manera constante desde el 2009. En el 2015 la producción en el Cauca alcanzó un máximo en diez años de 5,3 toneladas, lo cual representó el 9% de la producción total de oro del país (SIMCO, 2016).

Figura 1: Producción de oro en el Cauca 2005 a 2015



Fuente: Sistema de Información Minero Colombiano – SIMCO, 2016

Figura 2: Porcentaje de producción de oro en el Cauca por municipio



Fuente: Sistema de Información Minero Colombiano - SIMCO

En el 2015, 15 de los 42 municipios del Cauca reportaron haber producido oro. El 70% de la producción total se concentró en sólo dos municipios: Buenos Aires (40%) y Timbiquí (casi 30%) (SIMCO, 2016).

Títulos mineros y territorios colectivos

Según un reporte del 2014 del Centro de Estudios Interculturales de la Universidad Javeriana en Cali, se habían entregado 350.000 hectáreas (aproximadamente el 10% del territorio del

departamento) bajo concesión a empresas mineras, y más de 1 millón de hectáreas habían sido solicitadas para 652 títulos mineros adicionales. Esto representa más de la mitad del territorio del departamento (Verdad Abierta, 2014). Según el mismo reporte, de las 350.000 hectáreas otorgadas bajo títulos mineros, 82.000 son parte de Consejos Comunitarios afrocolombianos (un territorio colectivo adjudicado a una comunidad afrocolombiana para ser administrado) y 7.000 coinciden con reservas indígenas (Verdad Abierta, 2014).

En los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay se han otorgado 26 títulos mineros y en el 2012 más de 120 títulos habían sido solicitados (Cococauca, 2012). El departamento vecino de Valle del Cauca también cuenta con diez zonas mineras de comunidades negras delimitadas que abarcan un territorio de más de 30.000 hectáreas (Anuario estadístico minero colombiano, 2010).

Muchas comunidades afrocolombianas que viven en el Cauca y el Valle del Cauca obtienen sus medios de sustento a partir de actividades mineras de pequeña escala en sus territorios colectivos. Sin embargo, algunos líderes de estas comunidades han sido amenazados por oponerse a la presencia de mineros y empresas extranjeras en sus territorios (ver sección más abajo) (Cococauca, 2016). Algunas comunidades indígenas, como aquellas en los municipios de Caldon y Canoas han rechazado las actividades extractivas, mientras que otras aceptan la presencia de mineros en su territorio (Tacueyo, Las Delicias).

Actores de la minería aurífera en el Cauca y Valle del Cauca

Mineros Artesanales y de Pequeña Escala (MAPE)

En el Cauca, los barequeros (seleccionadores de mineral) representan la mayoría de la fuerza laboral en las operaciones mineras. Esto es particularmente cierto en municipios como Imbiquí y Guapi, que producen más del 42% del oro del departamento. Hacia finales del 2015, 11.817 barequeros se habían registrado ante las autoridades locales. Aunque los municipios de Timbiquí y Guapi reportaron un número similar de barequeros, el primero produjo más del doble que el segundo (SIMCO, 2016), lo cual generó sospechas sobre los volúmenes declarados. Esto también sugiere que hay un mayor riesgo de lavado de dinero (ver OCDE, 2016). En cuanto a Buenos Aires, el mayor productor del departamento, y en donde la minería es principalmente subterránea, 425 barequeros eran oficialmente registrados ante el municipio, pero fuentes locales estiman que el número de mineros MAPE podría estar cerca a 1000 (entrevista con fuente local).

La mayoría de los mineros artesanales y de pequeña escala en el Cauca no son locales. Según agentes del gobierno local y de la policía, muchos vienen de departamentos vecinos como Nariño, Valle del Cauca y Huila, pero también de Antioquia, Chocó, Atlántico y el sur del departamento de Bolívar (entrevista). Un agente de la policía estima que en ciertos sitios mineros (por ejemplo, en el río Sambingo entre los municipios de Morales y Mercaderes) más del 80% de la fuerza laboral está compuesta por trabajadores foráneos (entrevista).

Aunque hay un pequeño número de concesiones mineras artesanales y de pequeña escala legales produciendo oro, la mayor parte es producida por mineros no regulados. El censo minero de 2010-2011 realizado por el gobierno señaló que de las 544 unidades mineras identificadas en el Cauca, 170 (31,4%) se dedicaban a la minería aurífera y más del 90% operaba sin un título minero (MME, 2011). Estudios recientes realizados por la UNODC utilizando imágenes satelitales para identificar operaciones mineras aluviales concluyó que 42% de estas operaciones son ilegales, mientras que un 28% adicional ha solicitado una

concesión (UNODC, 2016); se cree que el 30% tiene títulos mineros, pero ninguna ha recibido una licencia ambiental (UNODC, 2016). Más aún, se estima que sólo en Timbiquí, Guapi y López de Micay hay más de 200 retroexcavadoras y dragas dragón (Cococauca, 2012), mientras que en todo el departamento hay más de 500 (entrevista con agente de la policía, 2016).

Las cooperativas o las asociaciones de mineros artesanales y de pequeña escala tienen gran importancia en los municipios mineros del Cauca.² Históricamente, las cooperativas han sido creadas por grupos de mineros artesanales tradicionales y de pequeña escala para facilitar la solicitud de títulos mineros y esfuerzos de legalización a partir del 2001. Esto también les proporciona acceso a maquinaria, capacitación y consultoría jurídica, entre otros 'servicios' (entrevista). Estas cooperativas, que en algunos casos han recibido títulos mineros, también sirven como intermediarios con posibles compradores, y se sabe de casos en los que han recibido apoyo directo de comercializadoras internacionales (por ejemplo Coominercol y Coomultimineros de Giraldo & Duque) en Cali (El Espectador, 2015; Henao, 2015).

Empresas mineras de gran escala

Actualmente no hay empresas mineras de gran escala operando en el Cauca. A pesar de contar con títulos mineros, hay varias empresas multinacionales (tanto junior como de gran escala) que apenas están realizando estudios preliminares en la región, y en muchos casos, han desistido por completo por razones de seguridad. En el 2014, Anglo Gold Ashanti tenía 40 de los 241 títulos que habían sido otorgados en el departamento que juntos abarcaban más de 60.000 hectáreas en los municipios de El Tambo, La Sierra, La Vega y San Pablo (Verdad Abierta, 2014).³ Según fuentes locales, la empresa se vio forzada a renunciar a seis títulos y hacer devolución voluntaria de otros doce luego de no haber podido llevar a cabo sus planes de exploración a causa de la presencia de grupos armados no estatales y retroexcavadoras ilegales operando en algunas de sus concesiones (entrevista agente de organización internacional, 2016). A pesar de que Anglo Gold Ashanti no ha comenzado la fase de explotación en el Cauca, los reportes informan que la empresa ha solicitado 43 títulos adicionales en el departamento que abarcan más de 100.000 hectáreas (Verdad Abierta, 2014).

Otras empresas multinacionales también están interesadas en el Cauca. Votorantim Metais (Brasil) Y Anglo American todavía tienen varias concesiones en el departamento, pero no han lanzado sus programas de exploración debido a los temas de seguridad mencionados. Otras empresas junior, como Cosigo Resources, han creado joint ventures para hacer exploraciones en el Cauca. Fuentes locales reportan que una empresa minera china ofreció comprar un predio de 1.400 hectáreas en el municipio de Patía para comenzar la exploración (entrevista con asesor de la Gobernación).

Además de las empresas multinacionales hay varios inversionistas mineros colombianos con títulos en el Cauca. La Sociedad Minera del Sur, una operación minera de mediana escala ubicada en el municipio de Suárez es propiedad de Giraldo & Duque, una de las principales comercializadoras internacionales en Cali. Según fuentes locales, puede procesar cerca de 300 toneladas de materia prima cada día y una fracción de esto está dedicada a los minerales de las asociaciones locales de mineros con quienes tienen acuerdos para procesar y vender su oro (entrevista con minero local de Suárez, 2016). Otros pequeños empresarios mineros en Cali tienen títulos en el Cauca, pero no han logrado establecer operaciones semejantes.

Compraventas y comercializadoras nacionales e internacionales

Las comercializadoras internacionales – ubicadas en su mayoría en la Zona Franca cerca de Cali – se abastecen de los municipios mineros en el Cauca. Cali es el principal centro para el oro producido en el Cauca, sin embargo, las fuentes locales reportan que hay otros destinos como Medellín, Bogotá o Buenaventura (por vía marítima).⁴ Aunque en algunos casos las comercializadoras le compran directamente a pequeñas operaciones mineras y barequeros, también se abastecen de manera indirecta por medio de una red de compraventas ubicadas en las cabeceras de Buenos Aires, Santander de Quilichao, Argelia, Timbiquí o Guapi con oficinas en Cali (Valle del Cauca). Algunas de estas compraventas tienen acuerdos informales con comercializadoras internacionales, mientras que otras están integradas verticalmente.

En Cali están ubicadas tres grandes comercializadoras internacionales y varias compraventas. Giraldo & Duque es la más antigua y reconocida. Entre 2006 y 2007 la empresa fue una de las 100 empresas con mayores exportaciones hacia EEUU y en 2013 fue la primera comercializadora en exportar oro desde la Zona Franca de Cali. Entre 2010 y 2014 exportó casi 16 toneladas; principalmente a Suiza (Metalor), EEUU (Metal Republic) e India (El Espectador, 2015). Fundición Ramírez, Northern Texas Resources Colombia (una filial de Northern Texas Resources) (compañía filial de Elemetal ubicada en EEUU y el Reino Unido) también tienen operaciones comerciales en la Zona Franca de Cali y parte de su oro proviene del Cauca (entrevistas con comercializadoras internacionales).⁵

En Cali también hay varias compraventas nacionales que compran su oro en los departamentos vecinos del Cauca, Nariño y Chocó, para luego vendérselo a las tres principales comercializadoras internacionales. Según agentes de la policía, las comercializadoras internacionales se rehúsan cada vez más a comprarle directamente a las cooperativas mineras o a las compraventas locales por el riesgo de ser acusadas de comprar oro producido ilegalmente (entrevista con fuente local, 2016). Por esta razón, se abastecen de las comercializadoras nacionales ubicadas en Cali. Los agentes de policía entrevistados creen que las comercializadoras internacionales de oro prefieren comprarle a las comercializadoras nacionales ya que éstas son sometidas a un menor escrutinio por parte del gobierno.

Otras comercializadoras como Irca exportan a filiales de comercializadoras internacionales ubicadas en Miami, como Halach Gold de Istanbul Gold Refinery o Kaloti (Dubai). Entre 2015 y 2016 estas empresas aumentaron sus exportaciones de oro de USD 284.000 a USD 6.2 millones (Legiscomex, 2016).

Vínculos entre minería aurífera, conflicto armado y dinámicas de conflicto

Además de ser un importante territorio para las FARC, el Cauca también tiene presencia activa del ELN.⁶ Hasta la firma del acuerdo de paz con el gobierno colombiano en el 2015 las FARC estaban presentes en más de 30 municipios y el ELN, el segundo mayor movimiento guerrillero del país, estaba presente en cuatro (PNUD, 2014).

Hasta su desmovilización en febrero del 2016 las FARC tenían una fuerte presencia en los municipios del norte del Cauca (Caldono, Caloto, Corinto, Buenos Aires y Santander de Quilichao). Esta región es un corredor estratégico entre el centro del país y la costa pacífica y tuvo gran influencia del Frente 6 de las FARC durante los últimos 30 años. Hoy, dos de las 26 zonas veredales donde se están concentrando las FARC para desmovilizarse están ubicadas en

esta región (municipios de Buenos Aires y Caldoño). Los Frentes 29 y 30 de las FARC también tenían operaciones en los municipios mineros de la costa pacífica (municipios de Timbiquí, Guapi y López de Micay). El aislamiento y la débil presencia estatal han hecho de este territorio un centro para las economías ilegales, incluyendo la minería ilegal de oro.

Durante la antesala de su anunciada desmovilización, las FARC han abandonado oficialmente sus vínculos con la minería ilegal en el Cauca, pero las autoridades sospechan que el ELN está buscando expandir su presencia hacia los territorios antiguamente controlados por las FARC. Por ejemplo, varias fuentes han reportado la presencia del ELN en el municipio de Caloto, al norte del departamento (Columna Móvil Milton Hernández del Frente Manuel Vásquez Castaño).

Al sur del departamento del Cauca, el ELN tiene una mayor presencia y se cree que tiene control directo sobre actividades mineras ilegales (entrevista con agentes de la policía y expertos locales, 2016). En febrero del 2016 los medios de comunicación reportaron que el ELN recibía un estimado de 1 millón de dólares mensuales por la extorsión de 2.500 mineros y 70 retroexcavadoras que operaban ilegalmente en el municipio de Mercaderes, sobre el río Sambingo (El Tiempo, 2016). Otras fuentes sugieren que el grupo armado ilegal que opera en este municipio ya no es parte del ELN, sino de una facción disidente dedicada a la producción de drogas y actividades mineras auríferas ilegales (entrevista con funcionario local del gobierno, 2016).

A pesar de mantener su presencia, parece que tanto las FARC como el ELN se están involucrando cada vez menos en las actividades mineras del Cauca. Las fuentes locales señalan que ambos aún reciben ingresos de actividades mineras ilegales, particularmente por parte de barequeros y dueños de retroexcavadoras. Sin embargo, los reportes indican que ya no les ofrecen tanta 'protección' como solían hacerlo. Esto ha obligado a los pequeños mineros (en particular a los ilegales) a establecer sus propios mecanismos de protección al contratar guardias armados informales o empresas de seguridad (entrevista con expertos locales, autoridades locales y agentes de policía).

A pesar de estar presentes en el Cauca, las BACRIM (quienes surgieron como resultado de la desmovilización de las fuerzas paramilitares entre el 2003 y 2006) han tenido tan solo un papel secundario en cuanto a la propagación y protección de las operaciones mineras ilegales. Según algunas ONGs locales, las BACRIM estaban presentes en 19 de los 42 municipios del Cauca (Indepaz, 2012). Aunque algunos antiguos paramilitares han sido vinculados personalmente con actividades mineras ilegales, las BACRIM nunca fueron lo suficientemente fuertes como para controlar las regiones mineras del departamento. La presencia de otras redes criminales involucradas en las actividades mineras auríferas les impidió establecerse en el territorio.

La minería ilegal del Cauca parece estar controlada por redes criminales especializadas. Las investigaciones policíacas, militares y judiciales han mostrado la importancia de estas redes, que incluyen mineros de pequeña escala y exploradores en Antioquia, Nariño y Valle del Cauca, comercializadoras nacionales, autoridades municipales locales, antiguos funcionarios de la Agencia Nacional de Minería, agentes de policía corruptos y grupos armados ilegales (entrevista con agentes de inteligencia). Durante el 2015 y el 2016, cuando algunas de esas estructuras criminales fueron desmanteladas por las fuerzas de seguridad, salió a relucir el hecho de que algunos de sus miembros habían financiado campañas políticas a nivel municipal, además de haber sobornado a las autoridades locales para permitir el paso de maquinaria pesada, a las autoridades mineras para registrar barequeros, y falsificado sus declaraciones al RUCOM (El País, 2015; Semana, 2016).

Algunos reportes de inteligencia no confirmados afirman que ciertos narcotraficantes de Cali y el Cauca también estuvieron involucrados en actividades mineras ilegales. Recientemente, agentes de la policía recibieron información sobre un antiguo narcotraficante de heroína extraditado a los Estados Unidos que había regresado a Colombia para dedicarse a actividades mineras ilegales en el norte del Cauca (entrevista con agente de la policía, 2016). También se cree que un capo conocido como "El Mexicano" está financiando minas ilegales en Buenos Aires y otros municipios en el norte del Cauca (entrevista con agente de la policía, 2016).

No es sorprendente que haya una relación entre el narcotráfico y la minería ilegal (ver OCDE, 2016). En 2015 se registraron 8.660 hectáreas de coca en el Cauca, un aumento del 36% comparado con el año anterior (UNODC, 2016). El municipio de El Tambo fue el quinto más afectado del país, con 3.468 hectáreas de coca. Aunque no hay cifras confiables a nivel departamental, hay reportes de que en el departamento del Cauca está la mayor parte de las 595 hectáreas de cultivos de amapola que hay a nivel nacional (UNODC, 2016a). Recientemente, el UNODC también reportó que el 70% de las operaciones mineras aluviales detectadas por imágenes satelitales estaban ubicadas en regiones donde se cultivaba coca. Timbiquí y López de Micay son las más significativas (UNODC, 2016b).

Prevalencia de 'Riesgos del Anexo II' en el Cauca

Esta sección examina los llamados "Riesgos del Anexo II", que son los que las empresas deberían tomar en consideración al momento de realizar una debida diligencia de su cadena de suministros; estos riesgos se encuentran con mayor detalle en el Anexo II del Guía de Debida Diligencia de la OCDE:

- Serios abusos asociados con la extracción, transporte y comercialización de oro;
- Apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales;
- Apoyo directo o indirecto a fuerzas de seguridad públicas o privadas involucradas en actividades ilegales;
- Soborno y declaración falsa del origen de minerales;
- Lavado de dinero y pago de impuestos, tasas y regalías para el gobierno.

Serios abusos asociados con la extracción, transporte y comercialización de oro

Peores formas de trabajo infantil

Las autoridades del Cauca están preocupadas por el impacto que la economía ilegal tiene sobre los niños y los jóvenes, incluyendo la minería desregulada. Aunque el Ministerio de Trabajo reportó que para el 2015 sólo el 1% de los más de 1.000 casos de trabajo infantil en el Cauca tenían relación con actividades mineras ilegales (SIRITI, 2016), desde el 2010 hay reportes anecdóticos de menores trabajando en sitios mineros ilegales. En 2010 la agencia ambiental local y la Defensoría del Pueblo reportaron la presencia de niños y jóvenes trabajando en minas y siendo expuestos a condiciones peligrosas y poco sanitarias en los municipios de Buenos Aires, Cajibío, El Tambo, Morales, Patía, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y Suárez (Defensoría del Pueblo, 2010). Esta información ha sido confirmada por visitas de campo realizadas por funcionarios de la Defensoría del Pueblo (Defensoría del Pueblo, 2015, 2016).

Varios factores particulares de esta región han aumentado el potencial riesgo de que los niños se involucren en actividades mineras. Desde los ochenta, la minería en el Cauca ha sido tradicionalmente controlada por los hombres (MME, 2011), pero el reciente aumento de actividades mineras ilegales ha incitado a las mujeres (en particular a las mujeres de comunidades afrocolombianas y madres solteras) a convertirse en barequeras para encontrar sus medios de sustento. Aunque algunas dejan a sus hijos en casa, otras los llevan a trabajar con ellas (edad estimada entre 7 y 15 años) (Defensoría del Pueblo, 2016). Los hombres jóvenes de familias pobres (edad estimada entre 15 y 17 años) también están buscando complementar sus ingresos trabajando en estos sitios. Dado que los mineros migran de un municipio a otro, muchos de estos casos no son reportados.

Hay un alto riesgo de que los niños que trabajan en las minas del Cauca estén siendo expuestos a condiciones peligrosas. Por ejemplo, las autoridades ambientales han descubierto que en la producción aurífera de Buenos Aires hay una baja tasa de recuperación de mercurio, lo cual aumenta la probabilidad de que los niños que trabajan en esos sitios se vean expuestos (UNEP - Ministerio del Medio Ambiente, 2012). Adicionalmente, las autoridades sanitarias han hecho reportes sobre hombres jóvenes en Guapi y Timbiquí que requieren tratamiento de malaria luego de haber trabajado en sitios mineros (NHI, 2014). Desde el 2014 también ha habido varios deslizamientos en el Cauca (algunos sin reportar) que dejan mineros muertos y menores potencialmente afectados (Gobernación del Cauca, 2016).

A pesar de que no hay muchos reportes oficiales, las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos también han observado casos de explotación sexual de menores cerca a los sitios mineros del Cauca. Por ejemplo, en el municipio del Timbiquí en el 2015, dos menores fueron tratados por enfermedades de transmisión sexual luego de visitar un sitio minero en la región (Defensoría del Pueblo, 2016). Según testigos, ahora es común ver prostíbulos provisionales cerca de las zonas mineras, donde miembros de las comunidades locales (en algunos casos mujeres menores de edad) le ofrecen servicios sexuales a los mineros.

Las empresas mineras que operan en el Cauca tienen antecedentes variados en cuando a la evaluación de riesgos y mitigación de trabajo infantil en sus concesiones.⁷ A pesar de no estar aún en la etapa de producción, las grandes empresas multinacionales con títulos mineros presentes en la región cumplen con los estándares internacionales de derechos humanos. AngloGold Ashanti, por ejemplo, es miembro de Global Compact y está implementando Guías Colombia, una iniciativa realizada por un centro de estudios local que busca dar recomendaciones específicas con el fin de cumplir con las mejores prácticas de prevención de violaciones laborales (FIP, 2016; entrevista con agente de empresa de gran escala, 2016). En el 2012, tanto AngloGold Ashanti como Anglo American se adhirieron al código de conducta que la Asociación de Minería a Gran Escala (hoy la Asociación Colombiana de Minería) estableció para la industria, y destacaron su compromiso con los "estándares internacionales de trabajo infantil". Aunque la Asociación Colombiana de Minería aún controla que haya cumplimiento por parte de sus miembros, no todas las empresas envían reportes de su progreso a la asociación (entrevista con agente de la Asociación Colombiana de Minería, 2016).

Las pequeñas empresas mineras legales y asociaciones mineras en el Cauca suelen cumplir con la legislación colombiana, que prohíbe el trabajo infantil. Sin embargo, no se adhieren a los estándares internacionales ni realizan evaluaciones sistémicas de riesgo. Por ejemplo la Sociedad Minera del Sur, una operación minera de mediana escala en Suárez que procesa el oro de otros pequeños mineros de la región, trabaja con ellos para asegurarse de que se cumplan los estándares de salud y seguridad (entrevista). No obstante, la empresa no parece

realizar inspecciones regulares del sitio minero ni tomar un enfoque basado en riesgos cuando procesa el oro de ciertas operaciones potencialmente riesgosas (entrevista).

Las comercializadoras nacionales e internacionales ubicadas en Cali aseguran realizar una evaluación de riesgos informal basada en su conocimiento de proveedores locales y de la situación local de derechos humanos. NTR – cuya empresa matriz es NTR-Elemental, una refinadora que cumple con los requisitos de entrega (*Good Delivery Refiner*) del LBMA y miembro de la Iniciativa por Fundiciones Libres de Conflicto (CFSI por sus siglas en inglés) –y otras comercializadoras internacionales han alcanzado cierto nivel de integración vertical al apoyar a pequeñas operaciones en el Cauca. Con esto han conseguido asegurar una oferta constante de oro (entrevista). Sin embargo, según agentes de la policía, algunas comercializadoras internacionales y refinadoras también se abastecen de un gran número de barequeros y chatarreros (mineros artesanales que seleccionan mineral entre los relaves producidos por los pequeños mineros) ubicados en zonas de alto riesgo y rara vez realizan algún tipo de visita de campo (entrevista con agente de la policía, 2016).

Crímenes de guerra u otras violaciones graves al derecho internacional humanitario, crímenes contra la humanidad o genocidio

Aunque en el Cauca el involucramiento directo por parte de grupos armados no estatales en actividades mineras parece ser menor que en otras regiones, las facciones que se lucran de estas operaciones han cometido violaciones consideradas como crímenes de guerra o han transgredido la ley internacional humanitaria.

Se cree que los frentes de las FARC que se han beneficiado de la minería ilegal han sido responsables por muchas de estas violaciones. Entre el 2010 y el 2015, las unidades de las FARC operando en las zonas mineras (frentes 29, 8, 60, 6 y las columnas móviles Manuel Ruiz, Jacobo Arenas, Miller Perdomo y Gabriel Galvis) fueron acusadas de reclutamiento de menores, asesinatos selectivos, amenazas en contra de poblaciones locales, uso de minas antipersona y restricción a la movilidad de los civiles (CINEP, 2016, DAICMA, 2016, Defensoría del Pueblo, 2016). Desde el 2013 estos grupos han lanzado emboscadas contra unidades militares y policíacas con dispositivos explosivos improvisados, dejando civiles heridos y muertos (CINEP, 2016). Desde mediados del 2015, cuando las FARC declararon un cese al fuego nacional unilateral, estos grupos han reducido la escala de sus operaciones y su impacto sobre las comunidades locales (Defensoría del Pueblo, 2016).

Aunque las FARC han disminuido la escala de sus operaciones, el ELN se ha involucrado más en las zonas mineras del sur del Cauca (municipios de Mercaderes, Almaguer, Bolívar y La Vega). El Frente Manuel Vásquez del ELN (con sus columnas móviles Milton Hernández y Camilo Cienfuegos) que opera en esta región ha sido acusado de reclutar niños, utilizar minas antipersona, restringir la movilidad y herir civiles con dispositivos explosivos improvisados durante ataques a las fuerzas de seguridad (El Tiempo, 2015, DAICMA, 2016). Estas unidades también están siendo investigadas por el asesinato selectivo de líderes comunitarios y funcionarios públicos que han denunciado sus actividades ilegales. Por ejemplo, ha habido amenazas en contra de funcionarios de la alcaldía y miembros del consejo en Almaguer, Mercaderes y La Vega (Fiscalía General, 2016; La W, 2016).

Los grupos armados no estatales han recurrido a amenazas y asesinatos selectivos para reducir la oposición de la comunidad a las operaciones mineras. Los líderes indígenas han tenido un rechazo generalizado hacia las operaciones mineras legales e ilegales en sus territorios. Los miembros de las comunidades indígenas han llegado al punto de quemar retroexcavadoras y

otra maquinaria traída por mineros ilegales (por ejemplo, en el municipio de Caldo en 2015). Según líderes comunitarios, esto ha generado amenazas por parte de organizaciones criminales o sicarios, quienes son contratados para defender o participar directamente en las operaciones (Defensoría del Pueblo, 2016, Líder Comunitario de Suarez, 2016). Las fuentes consultadas creen que estos mercenarios están relacionados con los antiguos grupos paramilitares que operaban en el Cauca o a alguna BACRIM, como los Rastrojos (agente de la fuerza pública, 2016). Un grupo de mujeres afrocolombianas que lideraba un movimiento que se oponía a operaciones mineras ilegales en Buenos Aires y Suárez en el 2015 recibió amenazas similares por parte de un grupo conocido como las "Águilas Negras" (Defensoría del Pueblo, 2015). También ha habido amenazas contra funcionarios públicos en Timbiquí y Quilichao por parte de estos grupos (entrevista con la Defensoría del Pueblo, 2016).

Desplazamiento forzado y apropiación ilegal de títulos de propiedad⁸

Los mineros ilegales de oro suelen apropiarse a la fuerza de territorios colectivos pertenecientes a las comunidades indígenas y afrocolombianas. Históricamente, las comunidades indígenas y afro han sido desplazadas como resultado de las disputas entre los diferentes grupos armados no estatales por el control sobre los cultivos ilegales, al igual que por choques esporádicos entre las autoridades y estos grupos. Cerca del 30% de las 338.000 víctimas de desplazamiento forzado en el Cauca proviene de los cinco principales municipios productores de oro del departamento. De estos, casi una tercera parte es miembro de comunidades afro y un poco menos del 10% pertenece a comunidades indígenas (Unidad de Víctimas, 2016). Según un estudio reciente realizado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por medio de imágenes satelitales se identificaron retroexcavadoras y dragas en territorios colectivos indígenas en los municipios de Caloto y López de Micay. El estudio también señala que cerca de la mitad de las zonas de minería aluvial en el Cauca (de las cuales muchas operan sin un título formal) están en territorios colectivos afro (UNODC, 2016).

Las autoridades judiciales han fallado a favor de la protección de los territorios colectivos, particularmente en los territorios a los que esperan regresar las comunidades desplazadas. Cualquier actividad extractiva realizada en un territorio colectivo debe ser sometida a un proceso de consulta previa. Por lo tanto, la Corte Constitucional ha fallado a favor de varias comunidades que afirman que no fueron consultadas. En el Cauca, la Corte ha fallado a favor de las comunidades en los municipios de Suárez, donde le ha solicitado a la Agencia Nacional de Minería revisar los términos de los títulos (Corte Constitucional, 2010). Tal vez más importante aún, en julio de 2015 un juez de restitución de tierras dictaminó que las autoridades deberían detener toda actividad minera legal o ilegal en el territorio colectivo de una comunidad en Timbiquí conocida como Renacer Negro. Esta había sufrido de desplazamientos sucesivos y había contado con la presencia de mineros ilegales desde el 2010 (Juez Primero Civil del Circuito, 2015). Aunque las autoridades aún no han podido adelantar sus esfuerzos de restitución de tierras por razones de seguridad, la cantidad de víctimas de desplazamiento interno – en particular las provenientes de comunidades indígenas y afro – sugiere que hay un alto riesgo de que el oro producido ilegalmente en esas regiones sea el resultado de la apropiación ilegal de tierras.

Como en el caso de Antioquia (ver también OCDE, 2017), los titulares de concesiones mineras en el Cauca, en particular las grandes empresas mineras, buscan mitigar cada vez más el riesgo de que sus títulos coincidan con tierras sujetas al proceso de restitución de tierras. Varias de estas han contratado firmas de abogados para que revisen los antecedentes de los títulos de propiedad y así asegurarse de que no coincidan con tierras reclamadas por víctimas

del desplazamiento interno (entrevista con funcionario de empresa, 2016). La labor de la Agencia Nacional de Minería de notificar a las grandes empresas mineras sobre las decisiones legales ha hecho que muchas contraten firmas de abogados para investigar temas de sucesión relacionados con sus títulos. Muchos pequeños mineros, compraventas locales y comercializadoras internacionales no parecen haber adoptado ningún mecanismo para evaluar este riesgo (entrevista con funcionario del gobierno, 2016).

Apoyo directo o indirecto a grupos armados no estatales

En las regiones donde están presentes las FARC y el ELN se han establecido esquemas sistemáticos de extorsión para el transporte de maquinaria y por el derecho a operar en cuencas de río o en minas ilegales. En municipios como Buenos Aires, Suárez y Timbiquí, las FARC inicialmente establecieron una "vacuna" (impuesto ilegal) del 3% sobre la producción, pero rápidamente pasaron a una tarifa fija de USD 2.000 a USD 3.500 mensuales por buldócer (entrevista con periodista local, 2016; RCN, 2013). A los barequeros se les solía cobrar USD 2 diarios por trabajar cerca de retroexcavadoras y dragas y USD 5 por cada gramo de oro que encontraran (El Tiempo, 2011). Las autoridades creen que el ELN utiliza esquemas similares de extorsión en las zonas en donde opera (por ejemplo, el municipio de Mercaderes), donde los mineros locales pagan hasta USD 5.000 mensuales por el derecho a utilizar un buldócer sobre el río Sambingo (entrevista con agente de la policía, 2016; RCN, 2016).

En el Cauca hay un alto riesgo de que las pequeñas cooperativas mineras legales procesen oro producido de manera ilegal que beneficie a grupos armados ilegales. Al parecer, en el Cauca tanto las redes criminales detrás de la comercialización de oro ilegal como la renta de maquinaria pesada para operaciones mineras ilegales facilitan la compra de armas para los frentes de las FARC, el ELN y las BACRIM (El País, 2016). El oro producido por pequeños mineros legales tiene pocos controles; no hay muchos mecanismos para determinar si el oro procede de su propia operación o de otra fuente potencialmente sujeta a pagos de extorsión (entrevista con agente de la policía, 2016). Según los agentes de policía entrevistados, las comercializadoras internacionales que compran oro procedente de esta región han intentado disminuir su responsabilidad de hacer una debida diligencia, y en cambio han comenzado a comprarle a comercializadoras nacionales que reúnen pequeñas cantidades de estos productores de pequeña escala (entrevista con agentes de la policía, 2016).

Las grandes empresas multinacionales con títulos mineros han sido criticadas por las autoridades locales y agentes de la policía por no denunciar operaciones mineras ilegales dentro de sus concesiones. Las empresas han reportado dicha actividad ilegal únicamente en los casos en los que ha habido accidentes (por ejemplo deslizamientos) con el fin de evitar líos legales (entrevistas con fuentes locales).

Sobornos

En el Cauca varios casos apuntan hacia el involucramiento local de agentes de bajos rangos en operaciones mineras ilegales. En el 2014 la Fiscalía General descubrió una red de oficiales de la armada y antiguos agentes de policía que trabajaba con mineros ilegales e intermediarios informales. Las acusaciones afirman que agentes corruptos en los aeropuertos de Guapi y Cali facilitaban el transporte de maquinaria, efectivo y oro ilegal desde Timbiquí, Guapi y López de Micay (El País, 2015). Un caso similar ocurrió cuando un agente de policía activo fue capturado en una operación contra una red de minería ilegal involucrada con el ELN en el bajo Cauca (Semana, 2016; entrevista con oficial militar, 2016). En algunos casos las fuerzas de seguridad

son acusadas de no proteger a los mineros en zonas rurales donde hay una alta presencia de grupos criminales. Esto los hace vulnerables a extorsión e intimidación. En otros casos, se afirma que son los bajos salarios los que llevan a las fuerzas de seguridad a involucrarse en actividades ilegales.

Hay acusaciones similares de corrupción que involucran a alcaldes locales, miembros del consejo o funcionarios públicos. En abril del 2016 una operación policíaca reveló que antiguos funcionarios de un gobierno local estaban involucrados en una red que manejaba operaciones mineras ilegales en el municipio de Mercaderes (El Tiempo, 2016). En el municipio de Santander de Quilichao, se sospecha que los funcionarios de la alcaldía hacen la vista gorda y están involucrados en la desaparición de maquinaria confiscada por agentes de la policía (entrevista con funcionario público local, 2016). También se sospecha que ciertos miembros de la oficina de protección ambiental local aceptan sobornos a cambio de hacer la vista gorda cuando se trata de operaciones mineras ilegales e irregularidades en las operaciones legales de pequeña escala (entrevista con agente de la policía, 2016).

Se cree que tanto los mineros legales como los ilegales tienen una gran influencia sobre las autoridades municipales. Varias autoridades municipales actuales (por ejemplo, en Buenos Aires) tienen vínculos familiares con los líderes de cooperativas y asociaciones mineras, quienes en muchos casos apoyan sus campañas (El Espectador, 2016). Más aún, varios miembros del consejo municipal en municipios como Timbiquí han sido miembros de asociaciones mineras (entrevista con funcionario del gobierno local, 2016). Aunque esto no es ilegal, algunas fuentes afirman que esto ha aumentado la tolerancia que tiene la administración local por los mineros ilegales (entrevistas). También hay informes de operaciones legales de pequeña y mediana escala, algunas integradas verticalmente con las comercializadoras internacionales en Cali, que han favorecido candidatos que apoyan la minería en las alcaldías de Suárez y Buenos Aires.

Para hacer frente a estas prácticas, las autoridades nacionales han venido implementando una serie de operaciones. Entre 2010 y 2016 las cifras del Ministerio de Defensa muestran que las fuerzas de seguridad intervinieron más de 345 minas ilegales en el Cauca, confiscaron 203 máquinas y vehículos, destruyeron 115 retroexcavadoras y 16 'dragas dragón', capturaron 200 sospechosos e incautaron 10 kilos de oro producido ilegalmente (Ministerio de Defensa, 2016).

Según las fuentes de policía, la población siempre ha sido consultada antes de lanzar una operación (entrevista). Sin embargo, debe haber cierto balance entre tener la aprobación de la población y mantener la confidencialidad de la operación. Además, la consulta previa puede tener efectos negativos: en algunos casos los líderes comunitarios fueron acusados de colaborar con las autoridades y recibieron amenazas de muerte (entrevista).

Conclusión

La cadena de suministro de oro que va desde el Cauca hacia el Valle del Cauca ha sufrido una serie de transformaciones en los últimos años. Aunque parece que los grupos armados ilegales (en particular las FARC) tienen un menor grado de involucramiento directo sobre las actividades de minería aurífera, otras redes criminales menos visibles han logrado tomar control de una parte del oro producido ilegalmente.

Las principales comercializadoras internacionales en Cali han comenzado a abastecerse menos de oro proveniente de la región del Cauca y el Valle del Cauca luego de haber sido mencionados en una serie de artículos de prensa donde se afirmaba que habían comprado oro

de mineros no autorizados y supuestamente facilitaban el lavado de dinero. Ahora las comercializadoras nacionales no intercambian de forma tan abierta el oro proveniente del Cauca, y aunque Cali sigue siendo un importante centro para todo el oro extraído en el suroccidente colombiano, la Zona Franca de Palmira (cerca de Cali) ha perdido parte de su atractivo, en parte dados unos controles más estrictos impuestos por la dirección de impuestos y aduanas (DIAN).

Durante la administración de Santos, el gobierno colombiano ha estado trabajando en cooperación con los mineros para impulsar e implementar la formalización y legalización de pequeños mineros en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca. Si bien es demasiado pronto para evaluar los resultados en su totalidad, los comentarios iniciales de las partes interesadas y de los observadores afectados han estado variados hasta ahora.

Con la desmovilización de las FARC, el departamento del Cauca tendrá la oportunidad de eliminar uno de los factores de riesgo tradicionales de su cadena de suministros de oro. Sin embargo, sin esfuerzos adicionales por disminuir el involucramiento de otros agentes criminales en las actividades mineras y de comercialización, los riesgos en la cadena de suministro seguirán siendo altos.

Bibliografía

Borbon M., Campo A., and Resrepo C. (2014), "Brote de malaria en los municipios de Guapi y Timbiquí, Cauca," National Health Institute, Informe Quinquenal Epidemiológico, Volume 19, N. 15, 15 Agosto.

----- (2016), *Colombia Explotación de Oro de Aluvión*, Junio, www.unodc.org/documents/colombia/2016/junio/Explotacion_de_Oro_de_Aluvion.pdf (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Corte Constitucional (2010), Sentencia T-1045A/10, 14 de diciembre, www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-1045a-10.htm (Fecha de consulta: 10 enero 2016)

Defensoría del Pueblo (2015), "Persisten amenazas contra líderes que se oponen a la minería ilegal en el norte del Cauca," 15 Enero, www.defensoria.gov.co/es/nube/regiones/3136/ (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Ejercito de Colombia (2015), "Importante golpe a terroristas del Eln en el Cauca," www.ejercito.mil.co/?idcategoria=90265 (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

El Espectador (2016), "Nuevas operaciones contra responsables de desaparecer río en Colombia," 19 Abril, www.elespectador.com/noticias/judicial/nuevas-operaciones-contra-responsables-de-desaparecer-r-articulo-628050 (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

El País (2015), "Los tentáculos de la minería ilegal en Cauca," 13 Marzo, www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/tentaculos-mineria-ilegal-cauca (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

El Tiempo (2015), "Capturan al hombre más importante del Eln en Cauca", 25 Diciembre, www.eltiempo.com/politica/justicia/ataque-al-eln-en-cauca/16467198 (Fecha de consulta: 1 octubre 2016).

Fiscalía General (2016), "Fiscalía desmantela banda delincuencia, presunta autora de dos masacres ordenadas por el ELN," 26 Septiembre, www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/seccional-cali/fiscalia-desmantela-banda-delincuencia-presunta-autora-de-dos-masacres-ordenadas-por-el-eln/ (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Henaó, Julian (2015)⁹, "Plan Estratégico Sociedad Minera del Sur", Noviembre, Tesis de Maestría, Universidad ICESI, https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/78874/1/T00410.pdf (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

----- (2014), "Informe de riesgo N° 035-14, de inminencia 1, para el corregimiento La Toma y las veredas El Hato, Yolombo, Gelima y Dos Aguas, del municipio Suárez, departamento del Cauca," 18 Diciembre, www.defensoria.gov.co/es/public/sat (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Popayán (2015), Sentencia N. 071, 1 Julio, Popayán.

La W (2016), "Capturan a cabecilla del Eln en el norte del Cauca," 5 Abril, www.wradio.com.co/noticias/actualidad/capturan-a-cabecilla-del-eln-en-el-norte-del-cauca/20160405/nota/3100699.aspx (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

----- (2010), *La Minería de hecho en Colombia*, Diciembre, Bogotá, Defensoría Delegada para los derechos Colectivos y del Ambiente.

----- (2016), "Las FARC reclutaron ilícitamente a 11.556 menores desde 1975: Fiscal (e) Jorge Perdomo" 16 Mayo, www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/destacada/las-farc-reclutaron-ilicitamente-a-11-556-menores-desde-1979-fiscal-e-jorge-perdomo/ (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

----- (2015), "Magnates del Oro Versus Pequeños Mineros," 22 Noviembre, www.elespectador.com/noticias/nacional/magnates-del-oro-versus-pequenos-mineros-articulo-600767 (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Ministerio del Medio Ambiente and Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (2012), "Sinopsis Nacional De La Minería Aurífera Artesanal y de Pequeña Escala," Diciembre, [www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/mercurio/Sinopsis Nacional de la ASGM.pdf](http://www.minambiente.gov.co/images/AsuntosambientalesySectorialyUrbana/pdf/mercurio/SinopsisNacional_de_la_ASGM.pdf) (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Ministerio de Trabajo (2013), "Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas," <http://apps.mintrabajo.gov.co/siriti/display.aspx> (Fecha de consulta: 30 abril 2016)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2016), Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos," Julio [www.biesimci.org/Documentos/archivos/Censo Cultivos Coca 2015 SIMCI.pdf](http://www.biesimci.org/Documentos/archivos/Censo_Cultivos_Coca_2015_SIMCI.pdf) (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

OECD (2016), *Due diligence in Colombia's gold supply chain*, www.oecd.org/investment/investment-policy/Colombia-gold-supply-chain-overview.pdf

RCN (2016), "Policía captura a supuestos responsables de secar un río en el Cauca," 6 Abril, <http://gerente.com/co/rss-article/policia-captura-a-supuestos-responsables-de-secar-un-rio-en-colombia-por-mineria-ilegal/>, (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Sistema de Información Minero Colombiano-SIMCO (2016), "Producción de Oro por Municipio Anual", www.upme.gov.co/generadorconsultas/Consulta_Series.aspx?idModulo=4&tipoSerie=116&grupo=496& (Fecha de consulta: 10 enero 2016)

Semana (2016), "Así secaron por completo un río en el Pacífico," 4 Agosto, www.semana.com/nacion/articulo/fiscalia-y-policia-detras-de-quienes-secaron-por-completo-un-rio-en-el-pacifico/468588 (Fecha de consulta: 1 octubre 2016).

VerdadAbierta.com (2014), "Minería en el Cauca: ¿riqueza para quién?", 18 Junio, www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/5362-mineria-en-el-cauca-riqueza-para-quien (Fecha de consulta: 1 octubre 2016)

Notas

¹ En 1559 una carta del gobernador de Popayán mencionaba que más de 6.000 indígenas y 300 afrocolombianos trabajaban 250 días al año en la explotación de oro. En 1567 otra carta añadía que "Es cosa maravillosa los metales que en esta Gobernación se descubren cada día, que si hubiese posible para poderlos seguir, creo que no habría cosa más importante que las Indias." Disponible en www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/minas/minas6.htm

² Entre ellos Coominercol y Consejo Comunitario de la Toma en Suárez, Cooperativa Multiactiva en Buenos Aires, Asociación de Mineros de Bolívar en Mercaderes, y Asosantimar, Asociación de Explotadores de Oro de Timbiquí, Cooperativa de Mineros de Timbiquí en Timbiquí.

³ Fuentes del Ministerio de Minas y Energía señalaron que, recientemente Anglo Gold Ashanti devolvió algunos de sus títulos mineros en todo el país, por lo que estas cifras podrían haber cambiado.

⁴ En el caso de Buenaventura (Valle del Cauca), el oro ilegal llega por vía marítima desde los diferentes municipios productores de oro ubicados sobre la costa pacífica, antes de ser contrabandeadas por mar hacia Ecuador (entrevista con agentes de policía, 2016).

⁵ En los últimos dos años, sin embargo, estas comercializadoras internacionales han reducido de manera sustancial la cantidad de oro que exportan de esta zona franca, en parte por los escándalos revelados por la prensa colombiana.

⁶ Para más detalle sobre estos grupos armados, refiérase a la "Debida Diligencia en la Cadena de Suministros Colombiana: Reporte General", OCDE, 2016

⁷ Según un reporte reciente de la UNODC sobre minería aluvial, cerca del 30% de las operaciones mineras aluviales en el Cauca se realizan en territorios que cuentan con un título minero. Por lo tanto, es probable que algunas de las operaciones mineras ilegales donde hay trabajo infantil estén ubicadas dentro de concesiones entregadas a empresas multinacionales sin su autorización.

⁸ La apropiación ilegal de tierras es considerada como un crimen de guerra según la Convención de Ginebra y bajo el Artículo 8 del Estatuto de la Corte Criminal Internacional.

⁹ Julián Henao es un miembro de la familia propietaria de Giraldo & Duque y trabajó como gerente allí.

DEBIDA DILIGENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTROS DE ORO COLOMBIANA

MINERÍA AURÍFERA EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO

Este informe es el tercero en una serie de evaluaciones de las cadenas de suministro de oro en Colombia y de la Guía de Debita Diligencia de la OCDE para Cadenas de Suministro Responsables de Minerales en las Áreas de Conflicto o de Alto Riesgo en el contexto colombiano. Analiza las condiciones de la industria extractiva y los riesgos relacionados para el suroccidente Colombiano.

mneguidelines.oecd.org/mining.htm

